Año XIII. Miércoles 14 de Marzo de 1883. Núm. 2150. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

UNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 14 Marzo de 1883.

A vuela pluma.

¿Quiere el lector saber el grado de unanimidad que existe entre los prohombres de eso que se llama todavia izquierda dinástica? Pues como una nueva prueba á las infinitas que venimos aduciendo, lean estos dos sueltos que tomamos de *El Norte*, órgano autorizado y genuino del señor Moret.

Primer suelto:

«El Cronista,» en su afán de hacer frases, supone en el Sr. Moret actitudes completamente inexactas. Nuestro amigo nunca ha estado, ni está, ni puede estar conforme con los proteccionistas. Su criterio en las cuestiones arancelarias se inspira hoy, como ayer, en las doctrinas que siempre ha defendido.

Segundo suelto;

Devolvemos encarecido á nuestro apreciable colega y correligionario «La Libertad» de Valencia el afectuoso saludo que nos dirige al aparecer en el estadio de la prensa, sustentando los vigorosos principios y grandes ideales que forman el credo de nuestro partido, que tanto pesa ya en los destinos de la política española.

Dispuesto el colega á promover la industria y comercio, se declara defensor del libre-cambio, que es donde radica el secreto de la prosperidad de nuestra principal riqueza, que es la agrícola.

Bienvenido sea el ilustrado órgano de la *Izquierda* en Valencia, cuya mision trascendental, dados los valiosos elementos morales y materiales que existen en tan rica como hermosa provincia, sabrá llenar cumplidamente.

Estábamos tentados de dar traslado de estos dos sueltos á los zurdos de Cataluña; pero desistimos toda vez que entre estos impera el mismo desconcierto que entre sus gefes. Balaguer y los suyos haciendo propaganda de proteccionismo furioso y Moret y los suyos haciéndola de libre - cambio absoluto. Balaguer diciendo que pertenece á la izquierda porque cuando la izquierda sea poder la produccion nacional gozará de las delicias del sistema que invoca, y Moret llamándose izquierdista y ofreciendo la completa desaparicion de las trabas arancelarias porque solo en el libre-cambio está la felicidad nacional; Balaguer queriendo poner diques insuperables en las fronteras para que nadie compre mas que lo que aqui se fabrica, y Moret queriendo allanar hasta los Pirineos si le fuera dable para que los géneros extrangeros, haciendo la competencia á los Españoles, abarate el mercado aumentando el consumo. El uno diciendo que no transigirá nunca con los libre-cambistas y Moret, jefe de esta escuela, pregonando á ta la frente que no dará cuartel á los proteccionistas. Uno y otro viven y se agitan en la izquierda y ambos aspiran á superarse mutuamente regateando su propio valer. Para Balaguer, la proteccion es el consuelo del afligido, mientras que para Moret el libre-cambio es la panacea que cura todos los males económicos y la proteccion una calamidad mil veces peor que el cólera morbo. ¿Quién tiene razon? En nuestro concepto ni uno ni otro; pero no es este caso de explanacion de teorias: lo que importa es hacer constar una vez mas, que los prohombres de la izquierda no se entienden ni se entenderán nunca; que ese partido, por no llamarlo otra cosa, es una caja de Pandora que vendrá á ser una especie de segunda edicion del rosario de la Aurora y que, si por la realizacion de un milagro, la izquierda fuera poder, Moret venceria á Balaguer y el libre cambio, imperante en las elevadas regiones, vendria á obligar á Balaguer á cojer la góndola y en tonar *doloras* sobre el sepulcro de su proteccion amada y de sus sueños de viejo poeta.

De lo que acontece en Andalucia y otras comarcas, en otro lugar damos cuenta. Solo debemos decir, para que se comprenda la gravedad de los sucesos, que segun lo que ha leido *La Gaceta Universal*, parece que se hallan afiliados á *La mano negra* en Andalucía algunos soldados de la reserva; si el hecho es cierto, creemos desde luego, dice el mencionado periódico, que deben ser sometidos á un consejo de guerra y juzgados con toda la severidad de las leyes militares.

Solo de este modo, continua, desplegando un saludable rigor, podrá evitarse que en lo sucesivo, individuos díscolos ó mal aconsejados, vayan á engrosar las filas de esas tenebrosas asociaciones con detrimento del buen nombre del ejército y menoscabo de la honradez que simboliza el uniforme militar.

En este sentido se debe ser inexorables.

De momento es incuestionable que el ministerio Ferry ha conseguido solidar su situacion atajando la crisis formidable que estalló en la nacion vecina á raiz de la muerte de Mr. Gambetta. Eso que á primera vista tiene visos de extraño fenómeno se esplica perfectamente haciendo un estudio de las circunstancias que en politica son siempre el primer factor, ní se explica que odiado como es Ferry por la mayoria, haya obtenido una victoria en la cuestion de revision, victoria que un diplomático distinguido ha escudriñado en los siguientes términos: «La Cámara ha considerado que el gabinete es todavía demasiado jóven para morir; ha tenido lástima de él y le concede algunos dias mas de vida: es decir, la cámara quiere hacer de torero español con Ferry.»

Este va á llevar á cabo una operacion financiera que hace algunos dias anunciaron varios periódicos. Trátase de una nueva conversion de la deuda y es casi seguro la reduccion del 5 por 100 en 4 1/2 por 100. Esta operacion facilitará al gobierno 280 millones sobre los 800 que necesita para equilibrar los presupuestos. Los 500 que faltan, el actual ministro de Hacienda se propone obtenerlos del Banco de Francia y de las compañias de ferro-carriles.

La Riforma, órgano de M. Crispi que venia sosteniendo la alianza de Italia con Alemania y con Austria, ha cambiado de opinion y es hoy adversario de esta alianza. Supónese que la causa de este cambio es el haberse negado el emperador de Austria á devolver en Roma, al rey Humberto, la visita que el hijo de Victor Manuel le hizo en Viena.

Por lo que vemos en los periódicos de Paris, la algarada de la esplanada de los Invalidos carece de toda importancia positiva. Los mismos periódicos nos anuncian que el viaje que el Duque de Chartres vá á hacer al Cáucaso, Turquestan, Afghanistan y la India durará mas de ocho meses, tiempo mas que suficiente, dice un periódico monárquico, para que la república se haya desemocionado de la muerte de Gambetta y éste como el pez en el agua, ó se haya disuelto en ésta como un terron de azucar.

Por fin los telégramas de Cannes dicen que no hay recuerdo alguno en aquella localidad de que en el mes de Marzo se hubiese visto una nevada como la que ha caido este año.

He aquí las últimas noticias que el telégrafo nos trasmite respecto á la reunion de los izquierdistas.

«Madrid 12, á las 5'15 mañana. —La reunion magna de la izquierda ha tenido lugar esta tarde. El Sr. Duque de la Torre, que presidia, ha manifestado la necesidad inmediata de aumentar la union de las fuerzas del partido y de acentuar la politica de oposicion contra el Gobierno.

El Sr. Moret ha expuesto cuantas divisiones, rencillas y antagonismos ocurren en el seno de la izquierda y ha declarado que creia indispensablemente necesario que cesaran de una vez todas las diferencias y se aclararan las situaciones, á cuyo objeto ha rogado á todos los concurrentes que hablaran con franqueza y con resolucion.

Con motivo de las palabras del Sr. Moret, se ha promovido un extenso debate, en el que han intervenido todos los ex-ministros del partido, excepto el Sr. Gasset que ha excusado su asistencia por motivos de salud.

Despues de este largo debate, se ha acordado nombrar un nuevo comité con amplias facultades, encargado de la direccion del partido. Probablemente dicho comité constará de tres ex-ministros y de dos que no lo sean. Sus acuerdos serán ejecutivos y obligatorios para todos los miembros del partido, siendo expulsados de las filas cuantos se nieguen á obedecerlos.

El miércoles próximo se reunirán de nuevo los diputados y senadores de la izquierda para el nombramiento del nuevo comité.»

Referente á la lectura de los presupuestos, he aqui lo que dicen los periódicos de Barcelona.

«Madrid 12, á las 7'15 noche —*Congreso*.—El ministro de Hacienda lee los presupuestos de 1883-84.

En la Memoria que antecede al proyecto, se estudia la Hacienda, dándose cuenta del resultado de la conversion de la Deuda amortizable, determinando los valores destinados á la deuda del 4 por ciento emitida y negociada. Gastos de esta operacion, la distribucion del producto y la explicacion de las causas de sobrante; dice que en diciembre de 1881 la deuda flotante ascendia á 183. 378.945 y en fin de diciembre de 1882 existian en el Tesoro como parte de la negociacion 66.618,249; y hace luego consideraciones numéricas sobre estos puntos. Se explica el estado de conversion de la deuda consilidada interior y las liquidaciones de los últimos presupuestos, calculándose en dos millones el sobrante que ofrecerá el presupuesto actual, á juzgar por la liquidacion del primer semestre.

Los presupuestos ordinarios leidos hoy, comprenden las obligaciones permanentes, incluso el crédito para pago de intereses de la Deuda perpétua, asignando como recursos el producto calculado de todas las contribuciones y ofreciendo en resumen el siguiente resultado:

Gastos ordinarios, 801.640,398; recursos permanente, 802.376,886; diferencia por exceso en el recurso permanente, 736,488.

Resúmen de gastos transitorios, 3.327,396; ingresos, 36.931,050; exceso á recurso sobrante, 6.603,654.

No se introducen en los presupuestos importantes modificaciones, salvo en el impuesto de cédulas, pidiéndose autorizacion para poderle arrendar.

Lo de Andalucia.

(Jeréz 9 (12,5 t.)—En este momento el juez especial cierra el sumario de una de las causas de «La mano negra,» entregando á la audiencia á los procesados con las piezas de conviccion.

Se ha descubierto un nuevo crimen de «La mano negra» en Arcos de la Frontera. Trátase de un asesinato misterioso ocurrido hace meses.

Ayer fueron detenidos los presuntos autores.—Jeréz 9 (1,30 t.)—A consecuencia de nuevas comunicaciones del juez de Arcos, dando cuenta de un crimen misterioso, sale esta tarde para aquel punto el fiscal de la audiencia.—Jeréz 9 (1,30 t.)—Han llegado de Arcos 49 presos, entre ellos una mujer, y sin detenerse en la ciudad, han seguido hasta la estacion del ferro-carril,

donde, atados, se les ha encerrado en dos vagones de tercera, cuyas ventanillas y puertas custodia la Guardia civil.

La tropa quedará en Arcos.

Mañana regresará de este punto el fiscal de la Audiencia, y estudiará la causa entregada hoy por el juez especial.

Probablemente el lúnes se verificará la vista privada, abriéndose enseguida la primera parte preparatoria del juicio oral y público, que se celebrará despues de Páscuas.

Los presos nombrarán hoy sus abogados defensores.

El presidente interino de esta Audiencia ha conferenciado telegráficamente con el juez de Arcos, acerca del crímen misterioso de que he hablado antes.

Ocupándose con alguna extension *Le Temps*, de Paris, llegado hoy, del proceso de los anarquistas en España, habla de las causas que contra individuos del mismo partido se siguen en varios puntos de Europa las de Montceau-les-Mines y de Lyon, en Francia; la de Phœnix-Park, en Irlanda; la de Praga, en Bohemia; la de Roma y la de Bruselas.

Ampliando tambien las noticias sobre el crimen de 11 de Agosto, en la persona de Fernando Olivero, añade *El Correo* que el presunto autor de este crimen, Cristóbal Durán Gil, ha sido capturado el jueves por la Guardia Civil de Arcos. Este crímen lo cometió el Cristóbal Durán, en union de Antonio Oliva (este no ha sido aún habido), por negarse Olivero á entrar en *La Mano Negra* despues de haberlo solicitado y enterarse algo de su organizacion.

Uno de los corresponsales dice, hablando de esto, que Durán Gil, al ser interrogado por el teniente señor Lopez Milan acerca del asesinato de Olivero, se desmayó, pero que vuelto en sí, confesó la verdad, refiriendo el hecho y su participacion en él, añadiendo que el crímen lo ejecutó bajo la amenaza de ser él mismo asesinado si no ejecutaba la sentencia en el compañero condenado por *El Tribunal Popular*.

En el tren en que salieron ayer para Cádiz, los presos de Arcos, se advirtió que iban tristes y desalentados, quejándose de la indiferencia de sus hermanos de Jeréz.

Nuestro compañero el Sr. Peris Moncheta ha recibido de Jerez el siguiente anónimo, que tiene gracia y *ortografía*:

«El Trivunal popular internacional de esta comarca á zentenziado en zu reunion que acaba de selebrar al Gefe de la Guardia Sivil Oliver por zuz infame proceder y verdugo para el ezterminio de nueztra onrrada y rejeneradora azosiacion por 5.ª vez á la pena de muerte y azu dezcuartisamiento zi llega á cayer en poder de nuestros aliadoz y á ti infame Mincheta por embustero y ser ezpia de los tiranos burguezez y ezplotadorez de carne umana á la mizma pena como juzto castigo á tu perversidad y malos zentimientos.

Afueraz de Jerez á 7 de Marzo.—*El Presidente*.»

«El Corresponsal» de un colega madrileño, escribe ocupándose de la situacion de Andalucía, entre otros párrafos, el siguiente que indica la verdadera gravedad de aquella rica comarca.

Esta noticia, que he comunicado por telégrafo, demostrará á Vd. que la situacion es grave; que nada se ha mejorado con las medidas ordinarias tomadas hasta el dia; que despues de todo se reducen al nombramiento de un juez especial en esta ciudad y algun aumento de la Guardia civil, insuficiente; que no es exagerada la pintura que hacemos los corresponsales de periódicos de Madrid venidos aquí, ni exageradas las impresiones que otros que no son corresponsales comuniquen; podrá haber alguna exageracion en la manera de referir ó detallar una noticia ó un acontecimiento; habrá algo de fantástico y algo de novelesco, buscado acaso de propósito para dar interés á cualquier vulgar ó insignificante suceso, ó producir sensacion por medio de cualquier leve noticia, ó á falta de ellas de gravedad; pero en el fondo, la situacion es digna, muy digna, de llamar poderosamente la atencion, y de acudir á ella con medidas y con recursos extraordinarios, enérgicos é inmediatos; las circunstancias son graves, gravísimas, van agravándose, sin duda alguna, á medida que los dias pasan, y los remedios no se presentan bajo ninguna forma. Crea el Gobierno que no hay exageracion; que una idea equivocada sobre la situacion social de esta provincia, ó una errónea apreciacion de su estado, que dilate la represion de los vuelos que las sociedades secretas anarquistas van tomando, puede acarrear desgracias sin cuento, y hasta un formidable cataclismo.

Han llegado de Arcos, de paso para Cádiz, 67 hombres y una mujer acusados de participacion en los hechos que se persiguen. Algunos han hecho el viaje en coche, el resto á pié, todos con esposas menos la mujer.

Al salir de la cárcel de Arcos la tropa ocupó las calles del tránsito, en las cuales habia muchos grupos en actitud realmente pacífica.

Al tomar aquí el tren, ocuparon dos wagones de tercera clase custodiados por numerosos guardias.

Dícese de público que el crimen nuevamente descubierto en Arcos, se refiere á una sentencia de muerte decretada por el tribunal de *La Mano Negra*.

Hoy deben quedar designados los defensores de los procesados por el asesinato de Gago. Probablemente el lúnes se celebrará vista privada para declarar ó no abierto el juicio oral.

Trascurridos los términos legales, que se abreviarán todo lo posible, créese que las vistas públicas podrán comenzar á fines del corriente mes.

Esta tarde no funciona el telégrafo entre Arcos y esta ciudad, ignórase por qué causa.—*Vargas*.

Madrid 12 de Marzo, á las 11 mañana.—Ha sido captura cerca de Arcos otro cómplice en el asesinato del jornalero Olivera, convicto y confeso del crimen.

Pasan de 2,000 los anarquistas presos en las cárceles de varios pueblos de la provincia de Cadiz y la mayor parte no serán objeto de penas por parte de los tribunales de justicia, en cuya virtud la opinion pública pide energia al gobierno para evitar la impunidad, puesto que á pesar de la falta de pruebas materiales, hay el profundo convencimiento de la complicidad de todos.

Anteanoche fueron presos por el capitan Oliver, jefe de la Guardia civil, otros 25 anarquistas reunidos en la ermita de Cartaja, próxima á Jerez, en cuya cárcel entraron anoche otros 13 presos, procedentes de Jardilla, á cuyo jefe se le supone depositario de las ramificaciones de *La Mano Negra*. Antes de ingresar en la cárcel fueron registrados, ocupándoseles gran cantidad de armas, documentos de interés, folletos y sellos.

Hay entre ellos tres jefes *decuriales* (sic) del Cortijo de Lomo Pardo, ocupándoseles proclamas dirigidas al ejército, excitandola á ponerse en favor de los socialistas.

Correspondencias.

Figueras 12 de Marzo de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: Nada nuevo que sea extraordinario puedo decirle respecto á la gran nevada que sobrevino en toda esta comarca la noche del viernes último, y la cual no dejó de ser un fenómeno raro, no tan solo por lo avanzado de la estacion que muere, si que tambien porque lo menos hace doce años que no se habia visto nevar y aun entonces no nevó tanto. Esto, como es consiguiente, ha recrudecido los frios, pero no tanto como he visto hoy anunciado en un periódico de Barcelona pues el termometro á lo más llegó escasamente á bajar á tres grados bajo cero.

Los perjuicios que ha ocasionado, sin embargo, la nevada á la agricultura han de haber sido considerables, si se atiende á la lozania que resplandecian las plantas en nuestra Campiña.

Del lado de Rosas tengo noticias verídicas que me anuncian mucho estrago en los viñedos.

El viernes último encalló en los grandes arenales inmediatos á la desembocadura del rio Fluviá, una embarcacion de la matricula de Mallorca cuyo cargamento era de vino.

Segun he oido de público, la criada de la casa de comercio de la Viuda Giral, que tiene su establecimiento en una calle céntrica, ha efectuado esta noche última entre una y dos, un robo en la misma casa consistente en una pieza de lana merino de muchos metros y treinta y cuatro grandes pañuelos de abrigo.

Hago público el hecho á fin de que, si en los bazares de esa poblacion se intentaba la venta de los objetos robados ó como á veces sucede se sorteaba aquella venta de casa en casa, los compradores vivan prevenidos. La susodicha criada es de nacionalidad francesa y no dudo que por el celo de las fuerzas combinadas de la guardia civil y de órden público, se logrará ponerla á buen recaudo.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Ha tomado posesion del cargo de oficial primero del Gobierno Civil de esta provincia, D. Constantino Duran, que viene á ocupar la vacante que dejó para pasar con ascenso á Murcia, nuestro amigo don Manuel Espejo.

—Está vacante el estanco tercero de esta capital. Los que deseen obtenerlo, tienen quince dias de tiempo para solicitarlo.

—En expediente instruido á instancias del conocido médico homeópata de esta ciudad nuestro amigo D. Modesto Furest, por el cual solicita se declaren de utilidad pública unas aguas médico-medicinales que brotan en el terreno de su propiedad *Puig de las Animas* en Caldas de Malavella, se ha dictado la real órden siguiente:

«1.º Declarar de utilidad pública las aguas bicarbonatadas sódicas termales que emergen en el sitio denominado Puig de las Animas, en Caldas de Malavella, las que pueden usarse en bebida, baños generales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones; quedando obligado el concesionario de las mismas don Modesto Furest á construir un depósito que tenga por objeto moderar su elevada temperatura en los casos en que sea necesario, y autorizado para edificar un balneario dentro del cual habrán de hallarse dispuestos los comedores de modo que su acceso no obligue á los enfermos á salir fuera de techado.

2.º Señalar como temporada para el uso de las referidas aguas, el periodo comprendido entre el 15 de Mayo y el 15 de Setiembre; pero sin que por esto se crea autorizado el dueño para dedicarlas al servicio del público mientras no conste que el balneario está construido y reune las condiciones exigidas en el art. 8.º del vigente reglamento del ramo, y que, ademas, sea hecho el saneamiento de los terrenos pantanosos que le circundan.

Y 3.º Disponer que el Ingeniero Jefe de Minas de la provincia, con vista del expediente adjunto, informe sobre el perímetro solicitado por el concesionario, con el fin de acceder ó denegar en su consecuencia la pretension del interesado, por lo que hace relacion á este extremo, de acuerdo con las prescripciones del art. 10 del reglamento.

—Ha sido nombrado Mozo de la Audiencia de lo criminal de esta capital, D. Ramon Bosch y Perxes, licenciado del ejército.

Ha sido nombrado Alguacil de la Audiencia de Figueras D. Florencio Cabero por haber sido nombrado para otra plaza el electo D. José Vila.

—El lunes se celebraron los funerales de nuestro malogrado amigo D. Joaquin Tuco, siendo muchas las personas de ambos sexos que asistieron á la iglesia de los Dolores á rendir este último tributo de cariño al que fué un escelente amigo. ¡Que Dios lo haya recibido en santo seno!

—Desde el diez y seis al treinta del actual, estará abierta en la universidad de Barcelona la matrícula de practicantes y matronas.

—Han sido declarados cesantes D. Galdenque Corominas y Brugat, Portero de la Audiencia de esta capital por no reunir las condiciones necesarias para servir dicha plaza y D. José Godia Alguacial de la misma, y nombrados Alguacil y Portero respectivamente, D. Eugenio Rueda y D. Laureano Martinez Payran, licenciados del ejército.

—El veinte del actual se venderán á pública subasta varias fincas rústicas urbanas ante el Juzgado del partido de Figueras. Están situadas en Garriguella y su término.

—Todavia sigue la nieve cubriendo los montes cercanos, si bien es muy poca la que ostenta ya su blancura en algunos tejados de los edificios de la capital. Lo que no amaina es el frio, que sigue atormentándonos de una manera muy injusta, bajando el termómetro á cinco y seis grados bajo cero y subiendo en la plenitud del dia y con mucha calma á cinco y seis sobre cero. No hemos conocido en ningun año un Marzo menos considerado que el que atravesamos.

—Se ha recibido en la tesorería de Hacienda de esta provincia, una inscripcion de deuda intransferible correspondiente al Ayuntamiento de Blanes, número 96.579, de capital 24.602'87 reales, renta anual 738'08 reales. Este capital gana interés desde primero de Enero de 1870, correspondéndole ademas por ejercicios anteriores, 307'28 reales.

—Por R. O. de 3 del actual, ha sido destinado á continuar sus servicios á la provincia de Barcelona el

Solemne funcion de las Cuarenta Horas,

que se celebran en esta Santa Iglesia Catedral, los dias de domingo de Ramos, lúnes y mártes Santo del presente año de 1883.

Horas de oracion. De	DOMINGO de Ramos por la tarde.	ORADORES.
4 á 5	El M. I. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.	Reverendo P. Celestino Matas de la Compañía de Jesús.
5 á 6	M. I. Sr. gobernador civil de la provincia.	
6 á 7	Excmo. Sr. Gobernador militar de la provincia.	D. Sebastian Carmona, párraco de Vad-Rás.
7 á 8	Excmo. Ayuntamiento Constitucional.	Ilustre D. Celestino de Pazos, Canónigo.
8 á 9	Iltre. Sr. Presidente de la Audiencia de lo criminal.	Reverendo P. Celestino Matas, de la Compañía de Jesús.
9 á 10	La Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo.	Reverendo D. Pedro Saqués, Presbítero
	LUNES SANTO, por la mañana.	
10 á 11	La Archicofradía de las hijas de la Purísima Concepcion de María.	Ilustre D. Ricardo Daniel, Canónigo
11 á 12	D.ª Joaquina de Mendoza de Cárles.	Reverendo P. Antonio Gació de la Compañía de Jesús.
	LUNES SANTO por la tarde.	
12 á 1	D.ª Subina Sayol de Felip. . . .	Ilustre D. José Alier, Canónigo.
1 á 2	No hay sermon.	
2 á 3	Cura párraco de San Felix. . . .	Ilustre D. José Alier, Canónigo.
4 á 5	Hospicio provincial.	Reverendo Doctor D. José Ribas,
5 á 6	D.ª Concepcion de Manresa, viuda de Cors.	Ilustre D. José Alier, Canónigo.
6 á 7	D.ª Adelaida de Maranges de Pastors.	Ilustre D. José Prá, Canónigo,
7 á 8	M. Ilustre Sra. Condesa de Berenguer.	Reverendo P. Matas de la Compañía de Jesús.
8 á 9	La Cofradía de la Pasion y Muerte de N. S. Jesucristo.	Doctor D. José Pieó.
9 á 10	Asociacion de señoras de la Vela y oracion al S. S. Sacramento. .	Reverendo P. Pablo Alegret de la Compañía de Jesús.
	MARTES SANTO por la mañana.	
7 á 8	Asociacion del Patriarca S. José.	Doctor D. José Pieó.

Inspector de la Contribucion Industrial y de Comercio, D. Tomás Diaz Cortes, y por R. O. del 4 ha sido nombrado oficial 4.ª clase del cuerpo de Inspectores de la Contribucion Industrial de esta provincia, D. Isidro Vives.

—El resultado del escrutinio para la eleccion de interventores en el distrito de La Bisbal, ha sido el siguiente:

	Camps.	Cabrera.
La Bisbal	2	4
Palafrugell	4	2
Palamós	4	2
Pals	4	2
Calonge	4	2
Corsá	6	»
S. Feliu Guixols	4	2
Llagostera	4	»
Cruilles	6	»

Resulta que el señor Camps tiene 38 interventores y 14 el señor Cabrera, habiendo obtenido el primero 494 firmas y 234 el segundo; perdidas el señor Cabrera tres secciones.

—Se ha ordenado la captura del prófugo, por el cupo de la Parroquia de Besalú, Millan Sala Barceló.

—Rebajando el tipo á 1.500 pesetas, el 20 del actual tendrá lugar ante el Alcalde de Puigcerdá la cuarta subasta para la enagenacion de 500 pinos del Monte Saltegat del término de dicha villa.

—Por defuncion del que lo desempeñaba ha sido nombrado Estanquero 3.º interino de Sta. Coloma de Farnés, D. Jaime Cortada, Sargento licenciado del ejército.

Por igual causa se ha dado órden al Alcalde de Sta. Pau para que nombre interinamente á la viuda del estanquero, caso de que la tuviera ó, en otro caso, recaiga el nombramiento en persona de garantia y reuna las condiciones necesarias.

—El periódico zocato de esta ciudad, sigue estando tan enterado de cuanto pasa en esta provincia, como nosotros de lo que acontece en el Indostan. Prueba al canto.

Decia el último domingo:

«Segun nuestras noticias, *parece* que corren muy malos vienios en el distrito de La Bisbal para la candidatura del neo-conservador don Alberto Camps, pues la gran mayoria de aquellos pueblos, que son eminentemente liberales, se oponen resueltamente á votarle.

Hacen bien, que le voten los suyos.»

Efectivamente: el resultado del escrutinio para interventores que tuvo lugar anteayer, arroja, como en otro lugar decimos, 38 para el Sr. Camps y 14 para el Sr. Cabrera, ó lo que es lo mismo, el candidato conservador ha obtenido 25 interventores mas que su contrincante.

Por supuesto, el periódico zurdo se quedará tan fresco como una lechuga, tan fresco como quedó cuando las pasadas elecciones provinciales, apesar del liberalismo de aquellos pueblos que se opusieron *resueltamente* á votar la candidatura zurda. ¡Que periódico!

—Segun leemos en un periódico de Tortosa, el Juez de aquel partido ha condenado á la pena capital á Pancha-Ampla en la causa que se le sigue sobre la muerte de Lamberto Peres, calificando el hecho de asesinato con la agravante de reincidencia y ninguna atenuante. En cambio el fiscal habia pedido para dicho procesado la pena de cadena perpétua apreciando en su favor algunas circunstancias atenuantes.

La causa ha de ir en consulta á la Audiencia de este territorio.

—Nuestro querido amigo D. Juan Fabra y Floreta, Diputado á Córtes por este distrito, ha presentado al Congreso la siguiente proposicion de ley:

El Diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva aprobar la siguiente

PROPOSICION DE LEY.

Artículo único. Se incluye en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer órden en la provincia de Gerona, que partiendo de la estacion de Ruidellots de la Selva en el ferro-carril de Barcelona á Francia, pase por Cassá de la Selva y termine en La Bisbal.

Palacio del Congreso 8 de Febrero de 1883=Juan Fabra y Floreta.

Esta proposicion, que ha sido aprobada por el Congreso y en breve lo será por el Senado, habla muy alto en honor del activo Diputado señor Fabra cuya gestion incesante por todo lo que se refiere al progreso moral y material del pais, le han conquistado la justa popularidad de que goza. Nuestra sincera enhorabuena al celoso Representante y á los pueblos beneficiados con esta nueva mejora.

—Segun un colega de Barcelona, de algunos dias á esta parte el gobernador de aquella provincia tenia indicios de que en la casa número 25 de la calle de Nápoles se falsificaban billetes del Banco de Francia. El señor Zabalza dictó las disposiciones conducentes que dieron por resultado que el jefe de órden público señor Torras sorprendiese la casa citada en la que se encontraron 131 billetes del Banco de Francia de á 50 francos, série 1.º de Febrero de 1876; á 78 hojas de papel preparadas para el tiraje de billetes; 2 piedras litográficas convenientemente preparadas; 221 monedas de un franco, 4 de á 2, 2 de á 5, 59 de á peseta, 5 de 5 pesetas, 2 de á 50 céntimos, 1 real y 50 durillos, todo falso, una prensa de hierro y madera, un rodillo, una mesa y tinta é ingredientes de varias clases á propósito para la criminal industria que ha sido descubierta.

Importante es el servicio que la autoridad superior de Barcelona ha prestado y por él lo felicitamos de todas veras.

—El 18 del actual tendrá lugar ante el Alcalde de Urtg, una cuarta subasta para enajerar 80 pinos del monte comunal, bajo el tipo de 160 pesetas.

—Leemos en *El Palafrugellense* del último domingo:

El domingo último pasado desencadenó una tempestad en estas costas, de carácter tan especial, como nunca habian visto las personas más esperimentadas. Con efecto: serian las diez y media de la mañana, que se habia presentado fria y lluviosa cayendo á intérvalos nieve ó granizo, que una cosa y otra parecia, cuando se formaron en el mar, de una manera súbita y bajo un cielo cerrado y plomizo, infinidad de trombas marinas muy cercanas á la costa. Se contaron hasta el número de quince en frente Bagur, dos en Tamariu, cuatro en Calella, y otras en Palamós, Pals y Estartit; dejando atónitos á los habitantes de estas localidades que presenciaron tan sublime como imponente espectáculo. Afortunadamente se deshicieron las trombas en el mismo mar, á los pocos minutos, sin que ocasionaran, que sepamos, ninguna desgracia personal ni naufragio; pues como era dia festivo y en hora inoportuna, no encontraron barcas pescadoras que arrastrar en su vorágine.

—El autor del folleto contra los duques de la Torre, Sr. Carreras, envia de Paris una carta á *El Liberal*, en que contesta á ciertos ataques que le ha dirigido *La Izquierda Dinástica;* añadiendo que será más ámplio en el nuevo libro que ya está imprimiendo.

Dicha carta la publica tambien *El Porvenir:*

—Hé aquí los servicios prestados por la guardia civil de esta provincia, durante el mes de Febrero último:

Capturas.—Delincuentes y ladrones, 20.—Reos profugos, 4.—Desertores.—Del ejército y armada, 4.—Delincuentes por faltas leves, 11.—Total general, 49.—Armas recogidas, 9.—Servicios humanitarios.—Salvados.—Id. de las nieves y de las aguas, 1.—Denuncias por hurto de madera y leñas, 1.—Denuncias por extraccion de frutos, 2.—Denuncias por corta de arboles y leña, 1.—Denuncias por ganado pastando sin autorizacion espresando el número de cabezas y especies á que corresponden. — Lanar, 190. — Cabrio, 89.—Cerda, 4.—Mular.—Total de denuncias, 5.—Total de delincuentes aprehendidos, 5.—Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorizacion, 283.

—Se ha recibido en el Tribunal Supremo la causa de la denuncia suscrita por treinta testigos, acusando á un juez de la Habana por haber intentado arrancar declaraciones á un procesado sentándole en el banquillo del patíbulo y colocándole la argolla en el cuello, de cuyo hecho se ocuparon mucho los periódicos de Cuba y algunos del extranjero.

—Con el fin de tranquilizar á sus clientes, el doctor Andreu de Barcelona nos suplica hagamos público, que al insertar el fallo sobre la falsificacion de sus acreditadas cajas de Pastillas para la tos, se consignaba ya que no existe hoy dia ni una caja falsa, ni es fácil que se reproduzca otra falsificacion en vista del escarmiento que logró imponer á los culpables.

—El señor Gobernador tiene avisados á los Alcaldes de Maranges, Viladonja, Riumors, Dosquers, S. Miguel de Fluviá, Fortiá, Tarabaus, Alfar, Palau de Sta. Eulalia, Palau, Sacosta, Viladesens, Vilahur, S. Julian de Ramis, S. Martin de Carós, Vilamacolum, Casavells, Regencós, La Tallada, Parroquia de Ripoll, S. Lorenzo de Capdevánol, S. Cristobal de Capdevánol, Ger, S. Salvador de Viaña, Mayá, Argelaguer, Castellfullit de la Roca, Selva de Mar, Crespiá, S. Clemente Sasebas, Porqueras, S. Jordi Desvalls, Sils, Riells, Montagut, La Piña, Parroquia de Besalú, Pals, Agullana, Llers, Camprodon, Tossa, para que á la brevedad posible y sin otro aviso, se presenten en la seccion de Fomento á recoger la coleccion de pesas y medidas métrico-decimales que tienen ya satisfechas desde tiempo hace.

Esto, si no es incuria lamentable, no sabemos como llamarlo.

Provincias.

La Guardia civil del puesto de Almadenejos Ciudad-Real, ha puesto á disposicion de los tribunales á un individuo que asesinó á una niña de 15 años y á su hermano de uno. El crimen se cometió en una venta próxima á Almodovar del Campo.

—Segun los periódicos de Zaragoza, el temporal último ha alcanzado á todas las comarcas aragonesas, incluso las del Bajo Aragon, Monegros y Tamarite, donde tanta falta hacia para que la escasa siembra verificada este año, arraigue suficientemente y los labradores puedan esperar una mediana produccion de cereales.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stas. Fiorentina vg. y Matilde reina.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.